ESTADOS UNIDOS - Obama firmará ley que flexibiliza restricciones contra Cuba

TeleSur

Jueves 12 de marzo de 2009, puesto en línea por Claudia Casal

11 de marzo de 2009 - TeleSur - El presidente de Estados Unidos, Barack Obama, promulgará este miércoles una ley, que entre otras cosas, flexibilizará las restricciones para los viajes de ciudadanos estadounidenses a Cuba, una medida que forma parte de una norma presupuestaria que aprobó el Senado la noche del martes.

Las medidas, que vienen a desautorizar las impuestas en 2004 por el anterior presidente, el conservador George W. Bush, incluye que los estadounidenses que deseen visitar a sus familiares podrán viajar a Cuba una vez por año y su visita durará el tiempo que ellos quieran, en vez de los viajes autorizados cada tres años por sólo 14 días.

También se revierte el asunto del gasto diario máximo en la isla, que ahora será de 170 y no de 50 dólares, como lo había limitado Bush.

Además se suavizan los reglamentos sobre las exportaciones de medicinas y alimentos a la isla, que hasta ahora estaban limitadas a cien dólares mensuales, al permitir que Cuba pague por los productos al llegar a la isla, en vez de por adelantado.

Se amplía también las características que tiene un familiar, cambio que ahora permite incluir a los primos, tíos y tías. Hasta ahora, los cubano-estadounidenses tan sólo podían visitar o ayudar a los familiares de hasta un segundo grado de consanguinidad, es decir, padres, hermanos, hijos, abuelos y nietos.

Esto implica que muchos más ciudadanos estadounidenses podrán viajar a Cuba y muchos más cubanos podrán recibir remesas de sus parientes en EE.UU.

Se prevé que Obama apruebe esta norma a las 11H20 horas locales (15.20 GMT), cuando según su calendario oficial tiene previsto efectuar un anuncio sobre las partidas presupuestarias específicas que los congresistas añaden a las leyes, a menudo para beneficiar a su circunscripción electoral y se cree que es un preludio de una revisión más profunda de la política de la Casa Blanca hacia Cuba.

"Revisamos nuestra política hacia Cuba para determinar el mejor modo de fomentar el cambio democrático en la isla y mejorar la vida de su pueblo", declaró el martes el secretario del Tesoro de EE.UU., Timothy Geithner.

Otros cambios

La ley presupuestaria complica el panorama para algunos programas de asistencia económica internacional como la Cuenta Reto del Milenio. Ahora EE.UU. le asigna 875 millones de dólares a este programa diseñado para brindar ayuda financiera a los países más pobres del planeta. La cifra representa una reducción de 669 millones de dólares sobre el año fiscal 2008 y es, además, 1.350 millones de dólares menos que lo que solicitó la Casa Blanca.

Pero mientras Washington elimina fondos de ayuda humanitaria aumenta millones a la lucha contra el narcotráfico, el crimen trasnacional, las redes terroristas y otros negocios ilícitos en el mundo. El monto representa un aumento de 318,6 millones de dólares sobre el año fiscal 2008.

Para su vecino del sur, México, también hay reducciones. La famosa Iniciativa Mérida, diseñada para luchar contra el narcotráfico en ese país latinoamericano y en Centroamérica, sólo recibirá 407 millones. Del total, 300 millones están destinados a México, 150 millones menos de los que solicitó la Casa Blanca. El resto va para Centroamérica, Haití y la República Dominicana.
Esta cifra es aparte de los 465 millones de dólares ya aprobados en gastos suplementarios.

Otro programa que ayudaba a México y que ahora fue eliminado fue el de "Demostración" de Camiones Mexicanos, un piloto que permite la libre circulación de camiones mexicanos más allá de una restringida zona fronteriza.

Para la lucha contra el tráfico de estupefacientes en los países andinos, la administración Obama designa 315 millones de dólares, lo que significa una reducción de 4,8 millones de dólares sobre el año fiscal 2008, o 91,8 millones de dólares menos que lo que solicitó el entonces presidente George W. Bush.

El Congreso de EE.UU. ya ha aprobado otros fondos para los programas antinarcóticos andinos a través de otras cuentas para apoyar las tareas de interdicción, erradicación y desarrollo económico para la región andina.

Obama no se olvidó de sus amigos de Israel y les otorga 2 mil 400 millones, aparte de los 170 millones de dólares aprobados en gastos suplementarios, para dar cumplimiento al "memorando de entendimiento" de diez años pactado con el país oriental.

Otro país de Medio Oriente que recibe ayuda estadounidense a través de esta ley es Egipto con mil 500 millones, mientras que Jordania, otro de los aliados de EE.UU. en la región recibe 498,5 millones de billetes verdes.

En materia de Derechos Humanos y "promoción de la democracia", la ley aporta 116 millones de dólares.

---

http://www.telesurtv.net/noticias/secciones/nota/44713-NN/obama-firmara-ley-que-flexibiliza-restricciones-contra-cuba/